



Ayuntamiento de Teba

II CONCURSO FOTOGRAFICO “INCIENSO Y PASIÓN”

2018

El día 13 de abril, a las 19 horas, tuvo lugar la elección de la fotografía ganadora de dicho concurso. El jurado estuvo compuesto por los representantes de las Hermandades de Pasión y Gloria:

- Agrupación de Cofradías y Hermandades: repr. Juan Jesús Espinosa.
- Hermandad de María Santísima de la Paz: repr. Joao Miguel López.
- Hermandad de Nuestra Señora del Carmen: repr. Víctor Linero.
- Hermandad de San Isidro Labrador: repr. Ana María Espinosa.
- Hermandad de Nuestra Señora del Rosario: repr. M^a Victoria Calzado.
- Hermandad de Nuestra Señora de la Cabeza: repr. Francisco Moreno.
- Hermandad de Nuestro Padre Jesús: repr. Juan Alfonso Anaya.

Fueron un total de 52 fotografías, y el proceso de selección se llevó a cabo teniendo en cuenta la originalidad, calidad y composición de las mismas.

Tras el debate y puntuaciones, las fotografías ganadoras fueron:

- 1^a. “Salida custodiado por la luna”, de Juan Reina Sevillano, con 68 puntos.
- 2^a. “Nuestro Padre Jesús presentándose al pueblo”, de M^a. Cruz Maldonado López, con 47 puntos.

En el tercer y cuarto puesto quedaron, respectivamente:

- 3^a. “La sombra del Santísimo Cristo de la Sangre”, Bárbara Barquero Cansino, con 46 puntos.
- 4^a. “Cautivo”, de José Pablo Maldonado López, con 44 puntos.

El jurado de las Hermandades y Cofradías lo tuvo muy complicado, ya que este año hubo un gran número de fotografías presentadas y un nivel muy alto en originalidad y calidad.

Terminada la exposición que se ha realizado con estas imágenes, y tras el recuento de puntuación establecido cada día, los premios por votación popular se otorgaron a:

1º. “Salida custodiado por la luna”, de Juan Reina Sevillano, con 81 puntos.

2º. “Luz en su Cruz”, de Juan González Gómez, con 35 puntos.

En el tercer y cuarto puesto quedaron respectivamente:

3º. “Luz al dolor de la Virgen”, de Francisco José Moriel Chamorro, con 33 puntos.

4º. “Proyección de su grandeza”, de Juan Reina Sevillano, con 31 puntos.

En Teba, a 14 de mayo del 2018.